VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **trece** horas con **veinticuatro** minutos del día veinte de febrero de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara, actuando como secretarios los diputados Jesús Rolando Pérez Saavedra y Javier Rafael Ortega Blancas; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida el Diputado **Jesús Rolando Pérez Saavedra,** dice: con su Venia Presidenta, Diputada Luz Vera Díaz; Diputada Michaelle Brito Vázquez; Diputado Víctor Castro López; Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; Diputada Mayra Vázquez Velázquez; Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; Diputado José Luis Garrido Cruz; Diputada Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi; Diputada Maria Felix Pluma Flores; Diputado José María Méndez Salgado; Diputado Ramiro Vivanco Chedraui; Diputada Ma. De Lourdes Montiel Cerón; Diputado Víctor Manuel Báez López; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada Maria Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Leticia Hernández Pérez;

Diputado Omar Milton López Avendaño; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputada Irma Yordana Garay Loredo; Diputada Maribel León Cruz; Diputada Maria Isabel Casas Meneses; Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; Diputada Patricia Jaramillo García; Diputado Miguel Piedras Díaz; Diputada Zonia Montiel Candaneda, Presidente, se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; **Presidenta** dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Omar Milton López Avendaño**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día veinte de febrero de dos mil veinte, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura el día diecinueve de febrero del año en curso".** Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría dé lectura a la convocatoria expedida por la Presidencia de la Sexagésima Tercera Legislatura. Enseguida el Diputado **Javier Rafael Ortega Blancas**, **ASAMBLEA LEGISLATIVA:** El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de

Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 54 fracción LXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II, 97 y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en cumplimiento al punto Cuarto del Acuerdo aprobado en sesión ordinaria de fecha 18 de febrero del año en curso, en relación a la fundación del Aniversario del Rotarismo, se: **CONVOCA.** A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el **día 20 de febrero de 2020, al concluir la sesión ordinaria**, para tratar el punto siguiente: **ÚNICO.** Entrega de reconocimientos a los Clubes Rotarios de Apizaco, Tlaxcala 4 Señoríos, Huamantla, Tlaxcala y Achtli; lo anterior con el objeto de conmemorar el Cincuenta Aniversario de la fundación del Rotarismo en el Estado de Tlaxcala, y en cumplimiento al Decreto número 282, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 19 de diciembre del 2016. Tlaxcala de Xicohténcatl, a 19 de febrero de 2020. **C. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO, DIP. PRESIDENTE.**

Presidenta dice, para desahogar el único punto de la Convocatoria, se pide a la **Diputada Luz Vera Díaz**, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, dé lectura **al Decreto número 282, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del**

Estado de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis; enseguida la Diputada **Luz Vera Díaz**, dice: con el permiso de la mesa Compañeros legisladores, medios de comunicación, y personas que nos acompañan. Periódico oficial número extraordinario diciembre diecinueve de dos mil dieciséis, al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Poder Legislativo. Mariano González Zarur, Gobernador del Estado a sus habitantes sabed. Que por conducto de la Secretaría Parlamentaria del honorable Congreso del Estado con fecha se me comunicado lo siguiente: el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala a nombre del Pueblo Decreta. Decreto número 282. **ARTÍCULO ÚNICO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 47 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción II y 10 apartado A fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara el veintitrés de febrero de cada año como el “día del Rotarismo en el Estado de Tlaxcala”. **TRANSITORIO**. **ÚNICO.** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. **AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR.** Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis. Ciudadano Julio César Álvarez García, Diputado Presidente; (rubrica) C. Ángel Xochitiotzin Hernández, Diputado Secretario, (Rubrica), C. Evangelina Paredes Zamora, Diputada Secretaria,

(Rubrica). Al calce un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala del Poder Legislativo, por lo tanto mando se imprima publique y circule y se le dé el dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio del Poder ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl a los catorce dais del mes de diciembre de del año dos mil dieciséis el Gobernador del Estado Mariano González Zarur, rubrica y sello, el Secretario de Gobierno Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Rubrica y sello. Es cuanto Presidenta. **Presidenta** dice, gracias Diputada en virtud de lo anterior y en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía en sesión ordinaria de fecha dieciocho de febrero del año en curso, por el que se dispuso celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, con el objeto de conmemorar el cincuenta aniversario de la Fundación del Rotarismo en el Estado de Tlaxcala, en la fecha más cercana al veintitrés de febrero “Día del Rotarismo en Tlaxcala”, establecido en el Decreto número 282, dado a conocer, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria invite a pasar a esta Sala de Sesiones a las ciudadanas y a los ciudadanos: Claudia Monroy Peñaloza, Presidenta del Club Rotario Cuatro Señoríos, A.C.; Marina Aguilar López, Presidenta del Club Rotario Apizaco; Gerardo Arturo Flores Pérez, Presidente del Club Rotario Huamantla; Gerardo Altamirano Ávila, Secretario del Club Rotario Achtli Tlaxcala; Martha Olivia Sandoval Castro, Presidenta del Club Rotario Tlaxcala, A.C., y Sergio Cruz Castañón, Gobernador Electo del Club Rotario a nivel nacional. Asimismo, se pide a las y a los diputados integrantes de la Comisión

de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; así como al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, procedan a llevar a cabo la entrega de los reconocimientos a los Representantes del Rotarismo en el Estado de Tlaxcala, antes mencionados; por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron; al **Presidenta** dice, de igual forma se pide a las y a los diputados: Luz Vera Díaz, Ma de Lourdes Montiel Ceron, Irma Yordana Garay Loredo, José María Méndez Salgado, Jesús Rolando Pérez Saavedra y Víctor Manuel Báez López, procedan a llevar a cabo la entrega de los presentes a los representantes del rotarismo en el Estado de Tlaxcala y a nivel nacional. Una vez realizada la entrega de presentes la Presidenta dice, de igual forma el Arquitecto Sergio Cruz Castañón, en su calidad de Gobernador Electo de los Rotarios a nivel nacional, hará entrega de un reconocimiento a este Poder Legislativo y a la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; **Presidenta** dice, se pide a las y a los diputados, así como a quienes nos acompañan en este significativo evento brindémosle un aplauso a los representantes del rotarismo. Se cumple la orden y la **Presidenta** dice, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria, acompañe al exterior de esta Sala de Sesiones a las ciudadanas y ciudadanos: Claudia Monroy Peñaloza, Presidenta del Club Rotario Cuatro Señoríos, A.C.; Marina Aguilar López, Presidenta del Club Rotario Apizaco; Gerardo Arturo Flores Pérez, Presidente del Club Rotario Huamantla; Gerardo Altamirano Ávila, Secretario del Club Rotario Achtli Tlaxcala; Martha Olivia

Sandoval Castro, Presidenta del Club Rotario Tlaxcala, A.C., y Sergio Cruz Castañón, Gobernador Electo del Club Rotario a nivel nacional; gracias favor de tomar asiento. -

Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas** dice, con el permiso de la mesa propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidenta** somete a votación la propuesta por el ciudadano Diputado Rafael Ortega Blancas, quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: veintidós** votos a favor; **Presidenta:** Quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -

Presidenta pide a los presentes ponerse de pie y expresa: siendo las **trece** horas con **cuarenta** minutos del día veinte de febrero de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa

Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. Jesús Rolando Pérez Saavedra
Dip. Secretario

C. Javier Rafael Ortega Blancas
Dip. Secretario

C. Ma de Lourdes Montiel Ceron
Dip. Prosecretaria